



RESOLUCION DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA.
POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Con fecha 11 mayo de 2020, se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, vinculado al proyecto titulado “**Aplicación de las Normas de Buenas Prácticas Clínicas en Ensayos Clínicos**”, a desarrollar en el Hospital Universitario San Cecilio de Granada.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. José Antonio López Escámez, Director Científico del ibs.Granada.
- D. José Cabeza Barrera, Jefe Servicio Farmacia Hospitalaria HUSC.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido trece solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, solamente una de las candidaturas cumple los requisitos exigidos en la convocatoria. Tras la valoración del expediente, formación, experiencia y resto de méritos, se decide que la candidata tiene un perfil adecuado y suficiente para el contrato, y por tanto, queda seleccionada:

- Dña. Patricia Moreno Raya

En Granada, a 26 de mayo de 2020

Dña. Raquel Soriano Martínez
Gerente del ibs.Granada